Beca Ingreso Preparatoria

¿Qué es esta beca?

Su propósito es apoyar a estudiantes que desean ingresar a la preparatoria Ignacio Carrillo Franco de la UM y que manifiestan necesidad de apoyo financiero para iniciar este programa, pero que son estudiantes meritorios y con talento.

¿Quién puede aplicar a esta beca?

Los estudiantes de la UM de la Preparatoria Ignacio Carrillo Franco, que no tengan otro apoyo o beca directamente de la UM, o de alguna organización patrocinadora de la UM o de otras instancias a quienes la Universidad otorga apoyos o recursos por medio de convenios. Estos estudiantes deben tener deseos de prestar un servicio becario en algunos de los departamentos o programas académicos de la Universidad y al hacerlo recibirán una experiencia de aprendizaje.

¿Cuáles son los beneficios?

- Los beneficios son:
 - Los estudiantes de primer ingreso podrán acceder hasta un 30% de la enseñanza (tres tetramestres).
 - Los estudiantes de segundo año podrán acceder hasta un 20% de la enseñanza (tres tetramestres).
- Experiencia de aprendizaje

Si eres candidato, ¿cómo puedes aplicar?

- Estas becas son concedidas por el director de la Escuela Preparatoria Ignacio Carrillo Franco de la UM.
- Acudir con el director de la Escuela Preparatoria, y presentar su solicitud. El director hará el estudio para determinar si califica para esta beca.
- El director, comunicará esta asignación al Departamento de Autofinanciamiento Estudiantil, desde donde se le asignará el departamento para prestar su servicio becario y en este departamento aceptará su convenio.
- Llevar cargar completa de materias en los períodos escolares que comprende esa beca.
- Una vez que te incorpores al sector laboral y productivo, deberás hacer un compromiso personal para contribuir para el fondo de becas y apoyar a otros estudiantes en el futuro.

¿Qué debes hacer para conservar tu beca?

- Realizar el servicio becario con el mínimo de horas señaladas en el convenio aceptado cada período escolar que comprende esta beca.
- No dar de baja materias durante el período escolar inscrito.
- Aprobar todas las materias inscritas para el período escolar.
- Antes de finalizar el período escolar debe pagar todo lo que le corresponde.
- Cumplir con los reglamentos y normas de la UM (conductas inadecuadas que vayan en contra de los valores, reglas e imagen de la institución será motivo de cancelación de la beca adicional concedida).

Escuela Preparatoria Ignacio Carrillo Franco



chio@um.edu.mx

Mtra. Rocío Carpintero